

Quito, Febrero 16 del 2015

INFORME DE GERENCIA

Señor
Iván Salazar Andino
Presidente SECUIDAM CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a Usted con el objeto de poner en su conocimiento el Informe de la situación financiera de la empresa **SECUIDAM CIA. LTDA.** por el ejercicio fiscal del año del 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2014, he buscado insistentemente una casa u oficina que se adapte a los requerimientos físicos para el desarrollo de nuestra actividad. Por diversas circunstancias ya sean de barreras físicas, precio, dificultad de realizar cambios y ubicación de los inmuebles, no le logrado concretar el arriendo.

Los movimientos económicos que se han realizado han sido únicamente para cumplir con lo que el régimen tributario lo requiere tal como se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa logre establecerse en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones turnadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Por imposibilidad de continuar con la empresa, se recomienda resolver sobre la continuidad de la misma.

Sin más por el momento, quedo de usted agradecido.

Atentamente.



Mónica del Pilar Rosero Garcés
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE

SOCIOS DE LA COMPAÑIA SECUIDAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., en el inmueble No. E2-18 ubicado en la calle Jama Coaque y Quitus, el día de hoy 02 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía SECUIDAM CIA. LTDA., con la presencia de los socios señores Mónica Rosero y Patricia Rosero quienes, conforme lo dispuesto en los artículos 119 y 230 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Destino de las utilidades generadas.

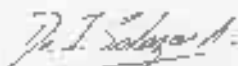
Preside esta reunión la Sr. Iván Salazar, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General, Sra. Mónica Rosero.

1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por la junta general dejándose expresa constancia que la acta administradora no ha violado en este punto del orden del día en cumplimiento de las normas legales vigentes. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales del caso.

2.- En el segundo asunto del orden del día y una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a conocer los balances general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismos que son aprobados por unanimidad por esta Junta General.

3.- Finalmente, en el tercer punto del orden del día, por no haberse generado utilidades en el ejercicio económico del año 2014, no corresponde tratar sobre su destino.

Por no existir mas asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 11:20.


Sr. Iván Salazar
Presidente de la Junta


Sra. Mónica Rosero G.
Gerente General - Secretaria


Sra. Patricia Rosero G.
Socia